ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2018
CONTRATACION DE "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERÍA" ID N° 342.644

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la Contratación Directa N°03/18 con ID N° 342.644 para la "Adquisición de Insumos de Cafetería".

Asisten al acto por PETROPAR, el Abg. Jhetro Cáceres, Jefe de la Sección Licitaciones quien preside el acto público y la Srta. Melissa Machuca, Asistente, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1. **PROSPER S.R.L – Denys Richer.**
2. **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L – Nilo Cardozo.**
3. **MOLMAN S.A – Jorge Molas.**
4. **2 DE JULIO S.R.L – Tathiana Ramírez.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente:	**01) PROSPER S.R.L**	**02) MARILIA INDUSTRIAL S.R.L**	**03)MOLMAN S.A**	**04) 2 DE JULIO S.R.L**
PRESENTA:	1 ORIGINAL	1 ORIGINAL	1 ORIGINAL	1 ORIGINAL
Formulario de Ofertas, monto:	**49.824.500Gs**	**56.452.400Gs**	**42.642.740Gs**	**43.282.500GS**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada
	Capital asegurado: 1.600.000Gs	**Capital asegurado:** 1.854.821Gs	**Capital asegurado:** 2.150.000Gs	**Capital asegurado:** 1.300.000Gs
SIPE	**N°: 1.489.086**	**N°: 1.488.685**	**N°: 1.489.268**	**N°: 1.489.272**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2018
CONTRATACION DE "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERÍA" ID N° 342.644

Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de la presentación de oferta.	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de la presentación de la oferta.	Activo en el Sipe	Activo en el Sipe	NO PRESENTA	PRESENTA
Formulario de Información del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Otros documentos.				
Estados Financieros originales según Formato de la Resolución RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016. En caso de oferentes en Consorcio se deberá presentar Estados Financieros del oferente Líder del Consorcio.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del oferente que declare contar con la capacidad de provisión de los bienes en las cantidades establecidas en cada orden de suministro conforme a las especificaciones técnicas establecidas y el plazo de entrega establecido en todo el periodo de vigencia del contrato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2018
CONTRATACION DE "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERÍA" ID N° 342.644

Fotocopia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas con instituciones públicas y/o privadas de provisión de productos y/o insumos alimenticios.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional del bien ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 10:00 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Denys Richer — Proespor SRL

Nilo Cardozo

Jorge Molas

Tathiana Ramírez

Melissa Machuca

Jhetro Cáceres.